



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CÓRDOBA, 11 de abril de 2018

VISTO, la Resolución N° 1313/2013 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Maestría en Ingeniería en Calidad;
y,

CONSIDERANDO

Que se presentaron en tiempo y forma la documentación correspondiente al aspirante a Magíster en la Maestría en Ingeniería en Calidad, Esp. Farm. Mariano PUGLIESE, DNI N° 32.777.284, a la Directora de Tesis, Dra. Cecilia SOBRERO, y a la Co-Directora, Dra. Paulina PAEZ.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 y N° 1336 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería en Calidad, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad avaló la documentación presentada.

Que tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA
en su Segunda Reunión Ordinaria del día 11/04/2018
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- RATIFICAR la aceptación del Esp. Farm. Mariano PUGLIESE, DNI N° 32.777.284 como aspirante a Magíster en Ingeniería en Calidad.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Cecilia SOBRERO como Directora y a la Dra. Paulina PAEZ como Co-Directora de la Tesis: "Desarrollo y evaluación de procedimiento de limpieza y purificación de tejido osteocondral bovino para su potencial aplicación en tejido humano".

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenanzas N° 1313 y N° 1336 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese

RESOLUCIÓN N° 384/18

Intervino
a.l.r.
H.R.M.

Ing. HECTOR R. MACAÑO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. Rubén Soro
Decano

"2018 – 70º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional"